

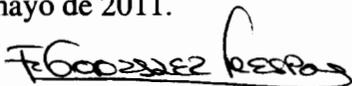
## PÁGINA WEB TCE

### **BOLETA DE NOTIFICACIÓN PARA: PÚBLICO EN GENERAL**

#### **DENTRO DE LA CAUSA No. 069-2011-TCE SE HA DICTADO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 25 de mayo de 2011.- Las 14h56.- VISTOS: Se dispone: PRIMERO.- Agréguese en autos el escrito presentado por el señor Jaime Mantilla Anderson, Director y Representante Legal del Diario Hoy. SEGUNDO.- Téngase en cuenta la autorización que confiere el señor Jaime Mantilla Anderson a sus abogados defensores Ramiro Aguilar Torres y Ana Lucía Maldonado, así como las direcciones electrónicas [jaime@hoy.com.ec](mailto:jaime@hoy.com.ec) y [mraguilar@aguilartorres.com.ec](mailto:mraguilar@aguilartorres.com.ec) que señala para recibir notificaciones. TERCERO.- Por Secretaría General confírase casilla contencioso electoral al señor Jaime Mantilla Anderson, conforme lo solicita. CUARTO.- Señalase para el día **martes 21 de junio de 2011, a las 11h00**, para que tenga lugar la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento, misma que se llevará a cabo en el Auditorio del Tribunal Contencioso Electoral, ubicado en la calle José Manuel de Abascal N 37-49 y Portete, de esta ciudad de Quito. Las partes procesales podrán hasta antes de realizarse la audiencia de juzgamiento, anunciar las pruebas que estimen pertinentes, sin perjuicio de que en el momento mismo de la audiencia presenten todas las pruebas de cargo y de descargo de las que se crean asistidos. En caso de no comparecencia de las partes procesales en el lugar, día y hora señalados, se les juzgará en rebeldía, de conformidad con lo previsto en el artículo 251 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, del Código de la Democracia. Se les previene de la obligación que tienen de ser asistidos por su Abogado (a) defensor (a) para el ejercicio de su defensa en la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento. QUINTO.- Siga actuando la Dra. Fabiola González Crespo, en su calidad de Secretaria Relatora (e).- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE. f) Ab. Douglas Quintero Tenorio. JUEZ TCE**

Lo que comunico para los fines legales consiguientes, Quito Distrito Metropolitano, 25 de mayo de 2011.



Dra. Fabiola González Crespo  
**Secretaria Relatora (e)**